

La República de Colombia
y en su nombre el

Centro Educativo de Jóvenes y Adultos
Con Formación Empresarial
CEAM

Aprobado por el Ministerio de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 002370 del 19 de mayo de 2003

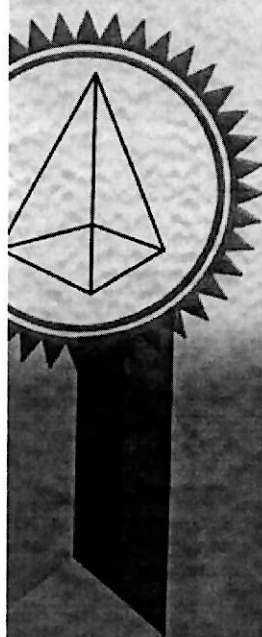
Confiere a:

Juan Sebastian Muñoz Hernández
C. C.1,072,713,208 Chía

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según planes y programas vigentes



Gloria Inés Pardo

Gloria Inés Pardo Corredor

C.C. 28.307.207 de Puente Nacional (Santander)
Rectora



María Fernanda Rojas

María Fernanda Rojas
C.C. 52.689.043 de Bogotá
Secretaría Académica



Libro de Registro No. ..065..... Acta No. 024

No se requiere registro, según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994,
expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995. Presidencia de la República

Dado en Chía (Cund.) a los 26 días del mes de Junio de 2015

Acta de Grado

Centro Educativo de Jóvenes y Adultos
Con Formación Empresarial

C.E.A.M.

Dane: 325175032424

En la ciudad de Chía, Cundinamarca a los 26 días del mes de Junio de 2015 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del Centro Educativo de Jóvenes y Adultos Con Formación Empresarial CEAM, Centro aprobada hasta Nueva determinación, en el nivel de educación Media y autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad Académica, según Resolución 002370 del 19 de Mayo de 2.003 Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedio a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

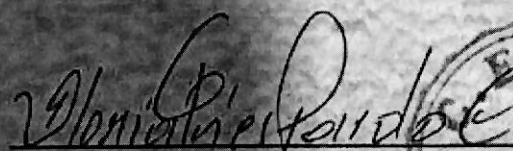
Juan Sebastian Muñoz Hernández
C. C. 1.072.713.208 Chía

Es fiel copia tomada del Acta original No. 024 de fecha Junio 26 de 2015 que consta de 106 alumnos graduandos, comienza con el nombre Sandra Milena Abril Galvis y Se Cierra Con El Nombre De Jeisson Esteban Zambrano Alvarez

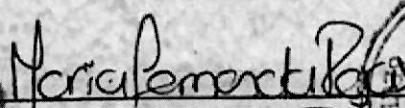
Firmada y sellada por Gloria Inés Pardo Corredor (Rectora) y Maria Fernanda Rojas (Secretaria Académica).

Dado en Chía, Cundinamarca a los 26 días del mes de Junio de 2.015

En constancia se firman por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1.981


Gloria Inés Pardo Corredor
C.C. 28.307.207 de Puente Nacional (Santander)
Rectora




Maria Fernanda Rojas
C.C. 52.889.043 de Bogotá
Secretaria Académica



NOTA: SEGUN DECRETO No. 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO SE REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA

AG AUTOS SAS

CERTIFICA QUE:

El sr **JUAN SEBASTIAN MUÑOZ HERNANDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía 1.072.713208, laboro desde el día 5 de agosto de 2022 hasta 1 de febrero de 2023 en nuestra empresa con un contrato de trabajo a término indefinido desempeñando el cargo de conductor de ruta escolar con una asignación mensual básica de \$ 1.160.000 (un millón ciento sesenta mil pesos m/cte.) mas \$ 140.606 (ciento cuarenta mil pesos m/cte), subsidio de transporte.

En el desempeño de su labor, se destaca su cumplimiento, responsabilidad y buena actitud en las tareas asignadas, siendo una persona honesta y servicial.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 18 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,



JAIME ANDRES GAITAN MIRANDA
C.C. 79.241.890
Cel: 3112193324

Carrera 5 # 4-45 Chia. Celulares: 3112193324
andresgaitan65@hotmail.com

Chia,cundinamarca.

CERTIFICACIÓN LABORAL

Inversiones T.G.A S.A.S certifica que el sr **JUAN SEBASTIAN MUÑOZ HERNANDEZ** identificado con el numero de cedula **1.072.713.208**,trabajo desde el día 26 de febrero del 2020 hasta el 25 de julio del 2022, desempeñando el cargo de conductor de la empresa, con un contrato a término indefinido y devengando un salario mensual de \$ **1.800.000** (un millón ochocientos mil pesos m/cte.)

Para constancia de lo anterior se firma en **[CHIA]** a los veintitres (23) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente
Representante legal



Laura Valentina Bellozo Gomez
10.072.716.225
Cel:3204338447

